

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RECBAS RECOLECCION Y RECICLAJE S.A.

En la ciudad de Aguas Negras, a los 25 días del mes de marzo del 2019, en el salón de reuniones de la compañía RECBAS RECOLECCION Y RECICLAJE S.A., domiciliada en el Barrio San Vicente Km. 83 Vía Pto. El Carmen, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbios, siendo las 14h: 00 horas, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "RECBAS RECOLECCION Y RECICLAJE S.A.", con la presencia del 100% del total del capital social suscrito y pagado, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía RECBAS S.A., tal como se desprende del cuadro siguiente:

1	Cabrera Herrera Carlos Francisco	Tenedor de	3.62%	acciones de 1 dólar cada una
2	García Albino Mercy Edith	Tenedor de	0.38%	acciones de 1 dólar cada una
3	Valenzuela Olalla Luis Alberto	Tenedora de	3.00%	acciones de 1 dólar cada una
4	Valenzuela Olalla Nelson Nicanor	Tenedor de	93.00%	acciones de 1 dólar cada una

Para el efecto, preside la Junta General Ordinaria Universal el señor Cabrera Herrera Carlos Francisco accionista designado por esta Junta como determina el Art. 14 de los estatutos de la compañía y actúa como secretario el señor Valenzuela Olalla Nelson Nicanor.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. CONOCER, Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 SI LAS HUBIERE.
6. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
7. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.
8. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
- El señor Presidente solicita al secretario de la Junta proceda a dar lectura al informe presentado por el Lic. Washington Valencia, Comisario de la Compañía, donde hace conocer de la actividad desarrollada por la misma durante el año

2018 y su opinión en los aspectos económico, administrativo y legal de la empresa.
En virtud de que no se presentan observaciones, el presidente de la Junta
somete a consideración de los accionistas presentes, quienes aprueban el
informe del Comisario por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES
EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor Presidente solicita al secretario de la Junta proceda a dar lectura al
informe presentado por los señores Auditores Externos de la compañía
correspondiente al ejercicio económico 2018. En virtud de que no se presentan
observaciones a dicho informe, el presidente de la Junta somete a consideración
de los accionistas presentes, quienes aprueban el informe de los Auditores
Externos por unanimidad.

**3. CONOCER, Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El señor Presidente solicita al Gerente General de la compañía señor Nelson
Valenzuela informe a la Junta sobre los Estados Financieros del ejercicio
económico del año 2018, quien seguidamente hace una presentación
pormenorizada de los balances generales y estados financieros de pérdidas y
ganancias del ejercicio económico 2018, luego de lo cual pone a consideración de
los accionistas presentes.
En virtud de que no se presentan observaciones a la explicación y presentación de
los estados financieros realizada por el señor Gerente General, el presidente de la
Junta somete a consideración de los accionistas presentes, quienes aprueban los
Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 por unanimidad.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor Presidente solicita al Gerente General señor Nelson Valenzuela Olalla
proceda a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.
El Señor Gerente se dirige a los accionistas para hacerles conocer el informe de
las actividades de Gerencia realizadas durante el ejercicio económico 2018, para
lo cual hace una presentación en diapositivas de todas y cada una de las gestiones
y actividades realizadas durante el presente ejercicio económico.
En virtud de que no se presentan observaciones a la exposición y lectura del
informe por parte de señor Gerente General, el presidente de la Junta somete a
consideración de los accionistas presentes, quienes aprueban el informe
presentado por el señor Gerente General de la compañía por unanimidad.

**5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS
HUBIERE.**

El señor Gerente General de la compañía informa que de acuerdo a lo reflejado
en los Estados Financieros las utilidades netas del ejercicio económico 2018,
después de 15% participación trabajadores, 22% impuesto a la renta y 10% para
reservas legales suman \$54,225,75 La Junta General de Accionistas decide por
unanimidad, mantener este valor en la cuenta de la compañía como utilidades
no distribuidas.

6. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.

La Junta por unanimidad decide delegar al Gerente General para que designe el
período que corresponda al Comisario Principal y negocie sus honorarios.

7. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultados integrales se determina que la empresa cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para designación de Auditor Externo, por tanto la Junta General de Accionistas delega al Representante Legal para que contrate a los auditores externos y acuerde sus honorarios

8. CLAUSURA.

El Presidente de la Junta General de Socios manifiesta que no habiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.
Una vez redactada y leída el acta a los accionistas, es aprobada por todos los accionistas sin haber observaciones.

Siendo las 16h15 sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los y las accionistas en unidad de acto.

Sr. Carlos Francisco Cabrera Herrera
Accionista - Presidente Junta
C.I. 210028837-8



Sr. Nelson Nicahor Valenzuela Olalla
Accionista - Secretario de la Junta
C.I. 210006032-2



Sra. Mercy Edith García Albiño
Accionista
C.I. 210052107-5



Sr. Luis Alberto Valenzuela Olalla
Accionista
C.I. 210022005-8



